

	<b>COLEGIO PRÍNCIPE SAN CARLOS</b>	Código: FGH-13
	<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>	Versión:02
	<b>COMUNICADO</b>	Fecha: 21/05/2019

<b>Comunicado N°</b>	CED038	<b>Fecha</b>	27	03	2020
----------------------	--------	--------------	----	----	------

<b>Dirigido a</b>	Padres y/o acudientes, estudiantes.	<b>Asunto</b>	Continuidad del primer periodo.
<b>Realizado por</b>	Ligia Reyes Ardila	<b>Cargo</b>	Rectora

### INFORMACIÓN

Buenas tardes estimados acudientes, padres de familia y estudiantes. Dada la gran receptividad que tuvo la implementación de las clases virtuales y la medida decretada por el Gobierno Nacional de aislamiento preventivo hasta el día 13 de abril. Se ha decidido dar continuidad al proceso académico en metodología virtual y suspender la declaratoria de vacaciones que se había estipulado anteriormente en el comunicado CED036 del 16 de marzo. En este orden de ideas, se listarán las consideraciones a tener en cuenta en las semanas siguientes:

#### 1. Semana de semilleros y proyectos obligatorios

La próxima semana (del 30 de marzo al 3 de abril) se desarrollará la semana virtual de proyectos obligatorios y semilleros de investigación. El día lunes 30 de marzo en horario de 8:00 a 9:00 AM, habrá **dirección de grupo**, en donde se les explicará la metodología de trabajo de dicha semana, luego, ese mismo día, de 10:30 AM a 11:30 AM, se realizará la primera tutoría de los estudiantes de cada semillero con su respectivo director de semillero y a través de **ZOOM**, los enlaces para dichas reuniones, serán suministrados por cada docente, a través del correo electrónico que cada estudiante suministró en la caracterización del mismo. Todos los estudiantes de las dos jornadas, están citados en dicho horario. Así mismo, durante la semana se implementarán nuevas herramientas para el trabajo con los estudiantes, según la naturaleza de cada semillero y por supuesto, la disponibilidad de recursos en casa. Tener muy presente que el compromiso y cumplimiento, durante la semana de semilleros, de las responsabilidades escolares, clases, tutorías y demás, será valorado con el 10% de la nota definitiva de cada materia en el periodo.

#### 2. Comisión de evaluación e informe de planes de mejoramiento.

El día viernes 3 de abril, ya habiendo sido evaluado el 100% de las notas del periodo, cada director de grupo, a través de la plataforma escolar, informará a los acudientes de aquellos estudiantes que deberán presentar planes de mejoramiento del primer periodo, y que han de ser sustentados de manera virtual, en la semana del 13 al 17 de abril (semana posterior a semana santa).

#### 3. Clases Virtuales del curso Presaber CPSC

La política de continuidad de las clases virtuales, también se aplicará, al curso Presaber CPSC. Los enlaces para dichas clases se compartirán minutos antes de cada sesión y a través del correo electrónico de cada estudiante adscrito al curso o su respectivo acudiente. Tener presente que los horarios de dichas clases, son todos los sábados de 8:00 AM a 12:00 M, y son distribuidos de la siguiente manera.

Sesión 1: 8:00 AM a 9:50 AM.  
Sesión 2: 10:10 AM a 12:00 M.

#### 4. Escuela de padres

El próximo miércoles 1 de abril en horario de 3:00 PM a 4:00 PM, se realizará la primera escuela de padres del año, todos los padres de familia en la modalidad tradicional y CLEI, jornadas mañana y tarde, están cordialmente invitados. El enlace para la videoconferencia es el siguiente:

<https://us04web.zoom.us/j/885972349> (primer enlace de 3:00 PM a 3:30 PM)  
<https://us04web.zoom.us/j/598500958> (segundo enlace de 3:32 PM a 4:00 PM)

	<b>COLEGIO PRÍNCIPE SAN CARLOS</b>	Código: FGH-13
	<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>	Versión:02
	<b>COMUNICADO</b>	Fecha: 21/05/2019

El siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=WJ73HVb5bqI>, muestra un tutorial para descargar e instalar el software ZOOM, en el que se han realizado las clases virtuales y así mismo, la videoconferencia para la escuela de padres.

#### 5. Pago de Pensiones

Por último, los invitamos a realizar el pago de pensión desde la comodidad de su hogar, por medio de nuestra plataforma [www.cpssc.edu.co](http://www.cpssc.edu.co), habilitada para pagos en línea PSE las 24 horas del día, recuerde, que la referencia de pago es el documento de identidad de su hij@.



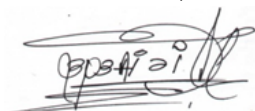
El Colegio Príncipe San Carlos, está en capacidad de cumplir con lo contemplado en los programas académicos de cada grado, sea en modalidad virtual o presencial, en tal sentido, solicitamos que ustedes también nos colaboren en el cumplimiento puntual de sus obligaciones financieras.

Recordamos nuevamente las instrucciones dadas para el pago.

- Ingresar a la página institucional [www.cpssc.edu.co](http://www.cpssc.edu.co)
- Ingresar la opción Pagos en línea PSE (Se encuentra ubicada en la parte superior de la página). Para esto no es necesario ingresar con usuario ni contraseña.
- Aparece una ventana de Pagos y Recibos de Facturas, donde se solicita el nombre del Colegio Príncipe San Carlos.
- Se despliega una ventana donde se da clic en la opción pagar y seguidamente el documento de identidad de su hij@.
- Continúa el proceso de pago normalmente.

Por otra parte, se habilita la cuenta de ahorros 09069501513 a nombre de Centro de Estudio latinoamericano SAS, con Bancolombia, para los padres de familia que no manejan transferencias electrónicas, puesto que en las tiendas o supermercados existe un corresponsal bancario. Es importante enviar la imagen del pago al número de [WhatsApp](https://www.whatsapp.com/business/profile/317-4402922) 317-4402922 para registrarlo en contabilidad.

Cordialmente,



Esp. Ligia Reyes Ardila  
Rectoría CPSC